

**BOLETIN INFORMATIVO**

Código: F- GA-66

MACROPROCESO:
De ApoyoPROCESO:
Gestión Administrativa

Versión: 0

BOLETIN INFORMATIVO No. 01 – 2024

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 12 de febrero de 2024
DE:	Consejo de Administración y Gerencia
PARA:	Asociados(as) de COOSANANDRESITO
ASUNTO:	CONVOCATORIA A LA LII - (Cincuenta y Dos) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo de Administración de **COOSANANDRESITO** informa a los asociados(as) que mediante el Acuerdo No 001-2024 y en uso de sus facultades, atribuciones y funciones legales, estatutarias y reglamentarias y de conformidad a lo tratado en la reunión llevada a cabo el día 12 de febrero de 2024, según consta en el Acta 1076, se permite:

CONVOCAR

A los asociados (as) de la Cooperativa Multiactiva con Sección de Ahorro y Crédito del Centro Comercial Sanandresito La Isla, COOSANANDRESITO, a la LII - (Cincuenta y Dos) Asamblea General Ordinaria de Asociados que se llevará a cabo en la siguiente fecha, hora, modalidad y lugar:

FECHA: Domingo, 17 de marzo de 2024
HORA: 8: 00 a.m.
MODALIDAD DE LA REUNIÓN: PRESENCIAL
LUGAR: AUDITORIO TERRAZA CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LA ISLA – CARRERA 17C No. 55-55 PISO 4 – Bucaramanga (Santander)

Atendiendo el artículo 60 del Estatuto "*son ASOCIADOS HÁBILES para la Asamblea, los inscritos en el registro social, que no tengan suspendidos sus derechos y que quince (15) días calendario antes de la fecha de realización de la Asamblea, se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones*", es decir el plazo máximo para realizar los pagos de todas las obligaciones vencidas es el día **1 de marzo de 2024**. En cuanto a los aportes, el pago exigido será hasta los correspondientes al mes de **febrero de 2024**.

El Acuerdo **No. 001 de 2024** por medio del cual se convoca a la LII - (Cincuenta y Dos) Asamblea General Ordinaria de Asociados, el Acuerdo **No. 002 de 2024** mediante el cual se aprueba el Proyecto de Reglamento para la Asamblea, se encuentran publicados en la cartelera de la oficina a disposición de los asociados (as), además serán publicados en la página web www.coosanandresito.com.co en los términos establecidos según los estatutos.

De conformidad con el Artículo 63 parágrafo 3 los libros y documentos se pondrán a disposición de los asociados quince (15) días antes de la realización de la Asamblea en horario de atención al público a partir del **28 de febrero y hasta el 16 de marzo de 2024**.

Cordialmente,


LUIS HERNÁNDEZ ARDILA
Presidente Consejo de Administración


NAZLY DEL S. JAIMES SANDOVAL
Gerente